



Propuesta de organización de un Cuerpo de Policía o Guardia Nacional

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

1957

7836
446

TRANSCRIPCION UN OFICIO

TRANSCRIPCION UN OFICIO

".....FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA - EJERCITO NACIO--
"NAL - BRIGADA DE INSTITUTOS MILITARES - COMANDO.- Bogotá D.E.
"julio 31 de 1.957.- No.11694-BIM-S1/349.- ASUNTO: Remito ---
"transcripción un Oficio.- AL: Señor Teniente Coronel COMANDAN
"TE DE LA ESCUELA DE CABALLERIA. Gn.-

".....Adjunto remito al Señor Teniente Coronel, Comandante
"de la Escuela de Caballería, copia de la Transcripción del O-
"ficio No. 02191-CG-EMG-D3/349 procedente del Comando General-
"de las FF.AA. relacionado con el cambio de Tesis y la respec-
"tiva notificación por parte del interesado.-

".....POR LA PATRIA: PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD.-

".....POR ORDEN DEL BRIGADIER GENERAL LUIS CARLOS TURRIAGO
"OLAYA COMANDANTE DE LA BRIGADA.- (FDO) Coronel JORGE E. PEÑA-
"ZALAMEA. J.E.M. de la Brigada.- (Hay un sello).-

".....ANEXO: Lo anunciado.- """"

TRANSCRIPCION UN OFICIO

".....REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE GUERRA - -
"COMANDO DEL EJERCITO.- Bogotá D.E. julio 30 de 1.957.- No. -
"024718-TRANSCRIPCION UN OFICIO-----191-CG.-

"EMG-D3/349.- Al: Señor Teniente Coronel Comandante de la Es-
"cuela de Caballería, Gn.-

".....REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE GUERRA - -
"COMANDO DEL EJERCITO.- Bogotá D.E. julio 30 de 1.957.- No. -
"024718-S1/349.- ASUNTO: Remitiendo Transcripción de un Ofi--
"cio .- AL: Señor Brigadier General COMANDANTE DE LA BRIGADA-
"DE INSTITUTOS MILITARES. Gn.-

".....Bogotá D.E. 29 de julio de 1.957.- Oficio No.02191-CG.-

".....Adjunto al presente envío al Señor Brigadier General Co
"mandante de la Brigada de Institutos Militares, copia de la-
"transcripción del Oficio No.02191-CG-EMG-D3/349 procedente -
"del Comando General de las FF.AA. , para que por conducto de
"ese Comando sea remitido al Señor Teniente Coronel VICTOR O-
"LAYA GUERRERO. se comunica que por necesidades del servicio,
"este Comando ha dispuesto cambio de Tesis impuesta al Señor-
".....POR ORDEN DEL SEÑOR BRIGADIER GENERAL RAFAEL NAVAS PAR-
"DO COMANDANTE DEL EJERCITO (FDO) Tte. Coronel JORGE TORRES -
"PIEDRAHITA Jefe de la Sección de Personal.-

".....ANEXO:Lo anunciado.-""ANTE CORONEL VICTOR CLAYA G.

TITULO

".....Propuesta de Orga-----Cuerpo de Policía o ---
"Guardia Nacional Montada que cumpla con el propósito de asu-
"mir las funciones de control del Orden Público y Vigilancia-
"Policiva en las Areas rurales.-

".....La Tesis debe incluir

TRANSCRIPCIÓN UN OFICIO

".....REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE GUERRA - -
"COMANDO DEL EJERCITO.- Bogotá D.E. julio 30 de 1.957.- No. -
"024718-S1/349.- ASUNTO: Transcripción Oficio No. 02191-CG-
"EMG-D3/349.- AL: Señor Teniente Coronel Comandante de la Es-

".....Para conocimiento del Señor Teniente Coronel, le trans-
"cribo a continuación el siguiente Oficio procedente del Co--
"mando General de las FF.AA. que dice:

".....Bogotá D.E. 29 de julio de 1.957.- Oficio No.02191-CG--
"EMG-D3/349. ASUNTO: Cambio de Tesis para ascenso de un Ofi--
"cial. AL: Señor Brigadier General COMANDANTE DEL EJERCITO.-
"Gn.-

".....Para conocimiento del Señor Comandante y Notificación -
"del interesado se comunica que por necesidades del servicio,
"este Comando ha dispuesto cambio de Tesis impuesta al Señor-
"Tte. Coronel VICTOR OLAYA GUERRERO, conforme a l tema adjun-
"to al Oficio No. 01284-CG-EMG-D3/349 del 13 de mayo de 1.957
"por la siguiente:

".....TESIS PARA EL TENIENTE CORONEL VICTOR OLAYA G.

"T I T U L O

".....Propuesta de Organización de un Cuerpo de Policía o ---
"Guardia Nacional Montada que cumpla con el propósito de asu-
"mir las funciones de control del Orden Público y Vigilancia-
"Policiva en las áreas rurales.-

".....La Tesis debe incluir:

- "...1) - Organización de los elementos de Mando. Control y ---
" Combate.
- "...2) - Presupuesto aproximado para la Organización inicial--
" y para el funcionamiento del Cuerpo.
- "...3) - Propuesta del procedimiento a seguir para que el Cuer
" po cuya organización se propone, reemplace totalmente
" las Unidades del Ejército que se encuentran actualmen
" te en cumplimiento de labores de Orden Público.

..... IDEAS GENERALES..... 1
 "..... Fecha de Entrega: el 25 de octubre de 1.957.-

..... GRUPO DE GUARDIA SUVA..... 15
 "..... (FDO) BRIGADIER GENERAL ALBERTO GOMEZ ARENAS COMANDAN-
 "TE GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS....."''''''

..... PRESUPUESTO DEL CUARTEL GENERAL..... 35
 "..... POR ORDEN DEL SEÑOR BRIGADIER GENERAL RAFAEL NAVAS PAR
 "DO COMANDANTE DEL EJERCITO.- (FDO) Tte. Coronel JORGE TORRES
 "PIEDRAHITA. Jefe de la Sección de Personal...."''''''''

GOIR PARA QUE EL CUERPO CUYA ORIA
 NIZACION SE PROPONE, REEMPLACE TO
 TALMENTE LAS UNIDADES DEL EJERCI-
 TO QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE-
 EN CUMPLIMIENTO DE LABORES DE OR-
 DEN PUBLICO..... 38

9 - GRAFICOS..... 42

I - N - D - I - C - E

I D E A S G E N E R A L E S

1 - IDEAS GENERALES.....	1
2 - CUARTEL GENERAL DEL CUERPO.....	9
3 - GRUPO DE GUARDIA RURAL.....	15
4 - ESCUADRON DE COMANDO Y SERVICIOS..	18
5 - ESCUADRON DE GUARDIAS RURALES.....	27
6 - PRESUPUESTO DEL CUARTEL GENERAL...	33
7 - PRESUPUESTO DEL GRUPO DE GUARDIA RURAL.....	34
8 - PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO A SE- GUIR PARA QUE EL CUERPO CUYA ORGA NIZACION SE PROPONE, REEMPLACE TO TALMENTE LAS UNIDADES DEL EJERCI- TO QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE- EN CUMPLIMIENTO DE LABORES DE OR- DEN PUBLICO.....	38
9 - GRAFICOS.....	42

pequeñas... especialmente en aquellos departamentos en
dónde la agricultura y la ganadería tienen el mayor auge, pero
por diferentes razones que mas tarde analizaré, han fracasado
en su intento.

Al analizar la extensión geográfica de nuestra Repú-
blica, vemos claramente determinadas las regiones que necesi-
tan de una Fuerza Policial Rural que les dé a sus habitantes
la seguridad de sus vidas y bienes que permita así el adelanto
indispensable de hoy en la primera industria de Colombia: la A-
grícola-Ganadera.

En diferentes países del Globo han tenido dentro de su soluto problemas parecidos, y cabe dejar constancia de la forma como algunos de ellos organizaron Cuerpos Rurales que hoy día son ejemplo de organización, seguridad de los ciudadanos y orgullo de la patria. Los mas conocidos son: la Real Policía Montada Canadiense y el Cuerpo de Carabineros de la República de Chile.

I D E A S G E N E R A L E S

En el tiempo que tuve la oportunidad de adelantar mis estudios de especialización del Arma de Caballería en la República de Chile, pude vivir de cerca la organización de ese

Desde hace mucho tiempo se ha visto la necesidad para el País de la Organización de un Cuerpo Policivo Rural, que atienda las necesidades de todas nuestras regiones ganaderas y agrícolas que desde un tiempo a esta parte se han visto afectadas por el cuatrерismo, el robo, la violencia, que en estos últimos tiempos ha dado su máximo con la aparición de bandas organizadas de forajidos que aprovechan la dificultad de comunicaciones y de tráfico para hacer toda clase de delitos bajo el amparo de nuestro actual estado político y por la dificultad del envío de Fuerzas del Orden, afectando así una de las industrias mas grandes y de mayor necesidad para nuestra República.

En repetidas ocasiones se han tratado de organizar pequeñas Unidades especialmente en aquellos departamentos en donde la agricultura y la ganadería tienen el mayor auge, pero por diferentes razones que mas tarde analizaré, han fracasado en su intento.

Al analizar la extensión geográfica de nuestra República, vemos claramente determinadas las regiones que necesitan de una Fuerza Policiva Rural que les de a sus habitantes la seguridad de sus vidas y bienes que permita así el adelanto indispensable de hoy en la primera industria de Colombia: la Agrícola-Ganadera.

En diferentes países del Globo han tenido dentro -- de su adelanto problemas parecidos, y cabe dejar constancia de la forma como algunos de ellos organizaron Cuerpos Rurales que hoy días son ejemplo de organización, seguridad de los ciudadanos y orgullo de la patria. Los mas conocidos son: la Real Policía Montada Canadiense y el Cuerpo de Carabineros de la República de Chile.

En el tiempo que tuve la oportunidad de adelantar -- mis estudios de especialización del Arma de Caballería en la República de Chile, pude vivir de cerca la organización de ese -- Cuerpo, su funcionamiento y la labor que desarrolla dentro de -- la vida ciudadana, y es por esto que en el trabajo que me propondo hacer, lo tendré siempre presente, ya que si los resultados de este cuerpo han sido beneficiosos para aquel país, sirve mejor como ejemplo que en ningún otro, pues se adapta mas a la idiosincrasia de nuestro pueblo, y al precario Presupuesto que se puede destinar para una Institución de esta índole.

Desde hace unos años para acá hemos vivido en Colombia una época política que ha permitido toda clase de desmanes -- y ellos han alcanzado y afectado principalmente nuestras Zonas -- campesinas, ubicándose especialmente en regiones que les permite por la violencia, vivir de la región y hacer útil provecho -- de su producción agrícola y ganadera. Para contrarrestar este -- estado de cosas, ha tenido principalmente el Ejército que destacar y mantener Unidades que impongan el orden a base del perjuicio natural para esta Institución y el sacrificio de muchas de -- sus vidas con el costo que resulta de esta clase de operaciones, que aumentan el Presupuesto de las Fuerzas Armadas y no dejan -- ningún beneficio para ella.

En la época actual las Fuerzas Armadas mantienen Unidades completas de combate en regiones afectadas por el Orden Público que no traen consigo mas que sacrificios, gastos exorbitantes y que hacen que las Instituciones Militares pierdan su

función fundamental de instrucción y preparación del personal-
confiado a su cuidado, y que sus actuaciones personales se ---
vean ligadas a problemas de caracter netamente político y al ---
mas grande de sus sacrificios: el de sus vidas.

La necesidad de una Fuerza de Orden, ha hecho muy-
difícil el retiro del personal del Ejército de las Comisiones-
de Orden Público, ya que la ciudadanía se considera desampara-
da y le asaltan infinidad de temores, lo que hace que los Man-
dos Superiores a base del clamor general hayan tenido que acce-
der en parte a esas solicitudes, pero no es lógico suponer y -
no está dentro de las funciones del Ejército el mantener perma-
nentemente a estas tropas en esas actividades. De aquí se des-
prende la necesidad de un Cuerpo bien instruido, muy bien orga-
nizado, que dentro de sus funciones tenga como primordial la --
del mantenimiento del Orden Público en esas bastas regiones --
del País.

Es necesario comprender que por razones de diversa
índole la Policía tiene dentro de esas Zonas afectadas, una es-
pecial animadversión que hace pensar que este nuevo Cuerpo de-
Policía, se presente al País dentro de un sentido diferente, -
con unos cuadros especialmente escogidos y con un personal se-
leccionado e instruido dentro de esta función rural que desde-
el comienzo debe tener la simpatía y el apoyo de toda la ciuda-
danía.

La selección de ese personal, considero que debe -
hacerse a base de personal campesino, que tenga su afición --
por el ganado y la tierra, y en lo posible con las mismas con-
diciones de exigencia que hoy se hace para la Policía Militar-
y dentro del personal egresado de la Escuela de Caballería y -
del Grupo de Caballería No. 3 CABAL, en donde la instrucción -
del personal a caballo, se hace mas intensiva.

Asistir en las siguientes prendas:

El personal Superior tanto del Comando del Cuerpo como de los Grupos de Guardia Rural, en esta Etapa Inicial, debe buscarse en lo posible, entre el personal del Arma de Caballería, con el fin de que imprima la característica peculiar de esta Arma. Al Oficiales y Suboficiales con los distin-

Para la instrucción del personal debe formarse un Centro que tenga todas las facilidades en cuanto a clima y terreno, así como las comodidades necesarias para llevar a cabo una correcta instrucción. el Presupuesto General.

Hoy por hoy las Fuerzas de Policía cuentan con un lugar de entrenamiento en el Departamento del Tolima cerca al Espinal, que presenta las facilidades para la instrucción de un Grupo y en Valle del Cauca, otro cerca a la ciudad de Cali. está contemplado en los Cuadros de Organización. Como Unidad de subalternas. De la selección del personal, instrucción y espíritu de cuerpo que se le imprima, depende el éxito de este nuevo intento de organización de un Cuerpo de Guardia Rural.

Las experiencias pasadas en la organización de Policias Rurales en los Departamentos de Valle del Cauca, Caldas y Cundinamarca, no han tenido el éxito que es de esperarse, porque considero que no se tuvieron presente las condiciones anteriormente expuestas de la selección del personal de Mando, personal de tropa y espíritu de cuerpo; que se alejende viejos vicios y que formen dentro de las Fuerzas de Policia un nuevo Cuerpo que se distinga por su preparación, imparcialidad y vinculación a la industria agropecuaria.

Es necesario que este personal use un uniforme diferente al que actualmente usan las Fuerzas de Policía, ya que como anteriormente lo expuse, en algunas regiones del País hay animadversión contra ellas. Este uniforme podría consistir en las siguientes prendas:

1- Un sombrero, tipo Real Policía Montada Canadiense.

2- Una camisa de dril.

3- Unos pantalones breeches de dril del mismo color.

4- Polainas, guayos y espuelas.

N O T A: Oficiales y Suboficiales con los distintivos y jinetas correspondientes a su

grado.

El Armamento, Equipo y Utiles de Cama, de acuerdo

con los cuadros adjuntos en el Presupuesto General.

El Cuerpo de Policía de Guardia Rural, debe depender

del Comando General de las Fuerzas de Policía, para todos los efectos de mando, administración y empleo. Tendrá un Comando de

Cuerpo que funcionará en Bogotá y cuya dotación y organización está contemplado en los Cuadros de Organización. Como Unidades

subalternas, se ha estudiado una Unidad tipo semejante al Grupo de Caballería, pero suprimiendo aquellas armas y elementos que no fueran de utilidad en este servicio.

P A R T E Como razones para haber tenido en cuenta este tipo de organización, se dan las siguientes:

1.- Tener una experiencia sobre un tipo de organización que ya ha sido empleado en las diferentes regiones de nuestro territorio nacional.

2.- Contar con Unidades de Caballería Montada que en cualquier conflicto internacional o de Orden

Público, fácilmente puedan ser utilizadas como Unidades de Reserva de esta Arma.

Esta Unidad tipo Grupo de Guardia Rural, podrá ser empleada en un futuro en las diferentes regiones del País en donde se necesite, de acuerdo con las necesidades y capacidades económicas de estas regiones.

..... Para la Etapa Inicial, he pensado en la organiza--
ción de cuatro (4) de estos Grupos de Guardia Rural en el Sec--
tor determinado y marcado con rojo en el mapa de Colombia que--
comprende los departamentos de Tolima, Caldas, Valle del Cauca
y el norte de los Departamentos del Huila y Cauca.

.....ARTICULO 11o. A medida que los Departamentos, Inten--
dencias y .. Las jurisdicciones de cada uno de los Grupos de --
Guardia Rural, serán así:

- a) Uno para cada uno de los Depa rtamentos de Toli--
ma, Caldas y Valle del Cauca.
- b) Uno para los Departamentos de Huila y Cauca.

..... El Presupuesto de cada una de estas Unidades as---
ciende a la suma de \$3'178.000,40 , en el cual tendrá su apor--
te la Nación, los Departamentos, las Intendencias, Comisariás--
y los municipios que resulten favorecidos, y el Impuesto de --
Guardia Rural que afectará a las diferentes Haciendas de acuer--
do con su producción y a base de la Declaración de Renta que--
por cada una de ellas hagan sus propietarios.

..... tendrán en Cuenta Especial en la Tesorería General de la Repú

P A R T E L E G A L .- De acuerdo a los siguientes Artí

.....ARTICULO 14o. El Goculos de la Ley 4a. de fecha 27--
de febrero de 1.943 que a la letra dicen: Comisariás para cre-

".....ARTICULO 7o. Facúltase al Gobierno para crear, como
"una Sección Especial de la Policía Nacional, un Cuerpo de ---
"Guardia Rural, con la función primordial de atender a la segu
"ridad rural de todas las secciones del País. Rural, además de

".....ARTICULO 8o. El Cuerpo de Guardia Rural, será una -
"Institución de caracter civil, con régimen y disciplina mili--
"tares, regida por las disposiciones legales sobre Policía. --

".....ARTICULO 9o. Los gastos de organización y sosteni--
"miento del Cuerpo de Guardia Rural, se hará por partes igua--
"les entre la Nación, los Departamentos, Intendencias y Comisa--
"riás que deseen contribuir a su establecimiento.

".....ARTICULO 10o. Créase el Fondo de Seguridad Rural, -
"formado con los aportes de partes iguales suministrados por -
"la Nación y los Departamentos, Intendencias y Comisariás para
"atender a los gastos de organización y sostenimiento de la --
"Guardia Rural.

".....ARTICULO 11o. A medida que los Departamentos, Intenu
"dencias y Comisariás consignen su aporte en el Fondo de Segu-
"ridad Rural en cantidad suficiente a juicio del Gobierno, la-
"Nación dará una cantidad igual y procederá a la organización-
"de la Guardia Rural en la respectiva sección. *de Policía Ru--*

".....ARTICULO 12o. En cada vigencia Fiscal se incluirá -
"precisamente la cantidad que requiere el aporte Nacional para
"el Fondo de Seguridad Rural; pero si la Partida no fuere in--
"cluída en el Presupuesto o fuere insuficiente, queda faculta-
"do el Gobierno para hacer los traslados o abrir los créditos-
"extraordinarios que se requieran para el fin expresado.

".....ARTICULO 13o. La Contabilidad y Fiscalización del -
"Fondo de Seguridad Rural serán reglamentadas por la Contralo-
"ría General de la República y los Fondos respectivos se man--
"tendrán en Cuenta Especial en la Tesorería General de la Repúu
"blica. *formas poder ser útiles en el territorio de su jurisdic*

".....ARTICULO 14o. El Gobierno queda autorizado de acueru
"do con los Departamentos, Intendencias o Comisariás para cre-
"ar al personal, fijar las asignaciones y dictar las providen-
"cias necesarias para la organización del Cuerpo de Guardia Ruu
"ral, con el personal civil extrictamente necesario.

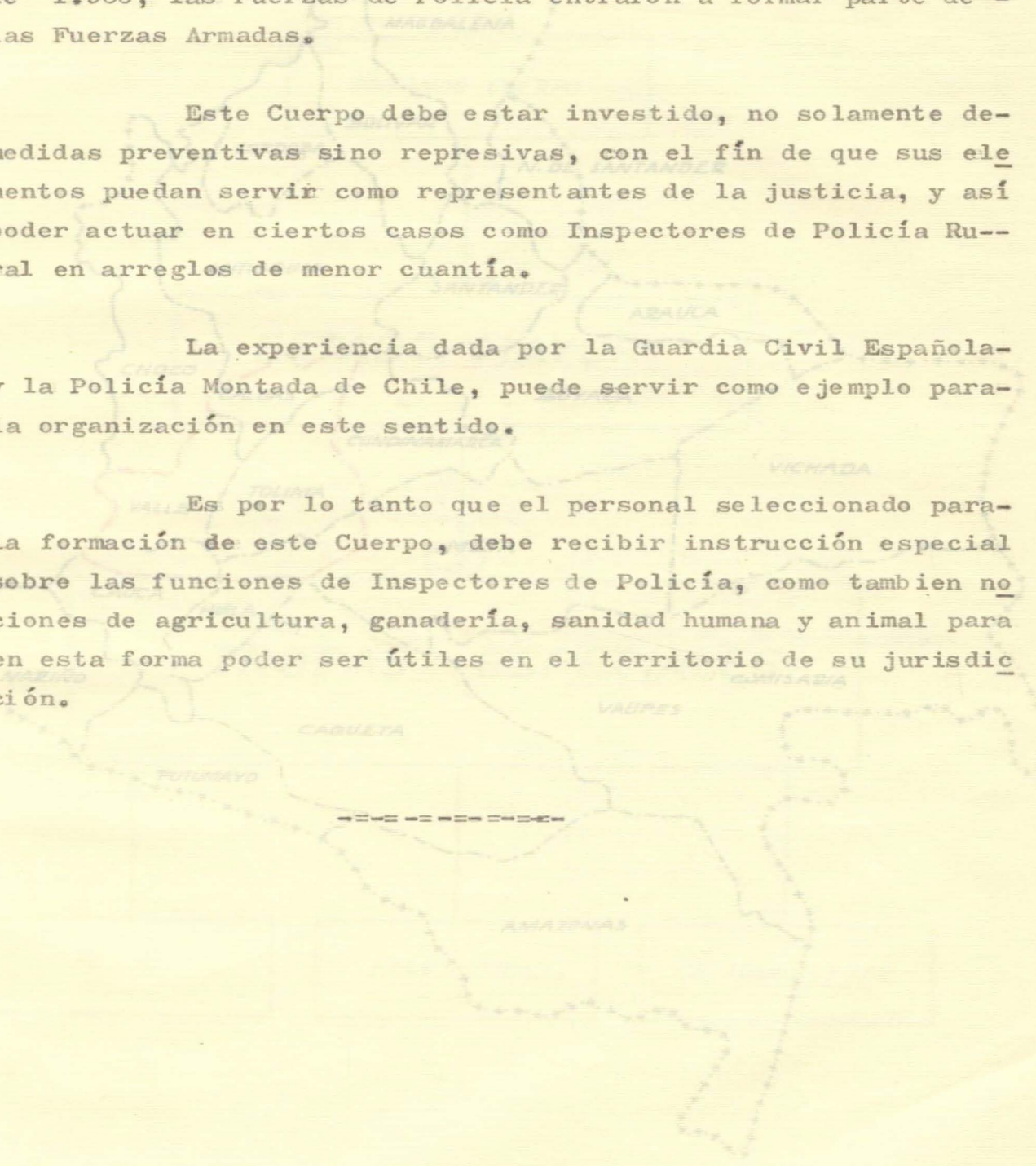
".....ARTICULO 15o. El Cuerpo de Guardia Rural, además de
"las funciones inherentes a la seguridad rural, tendrá tambien
"a su cargo la vigilancia necesaria para asegurar el cumpli-
"miento de las disposiciones generales y reglamentarias sobre-
"conservación del régimen y caudal de las aguas, su distribu--
"ción y aprovechamiento; sobre conservación y fomento de la riu
"queza forestal y estabilidad de los suelos y sobre todas las-
"disposiciones legales y policivas sobre caza y pesca...."""""

De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 8o. de esta Ley, este Cuerpo de Guardia Rural no será de carácter civil, sino de carácter militar, por cuanto el Decreto No. 1814- de 1.953, las Fuerzas de Policía entraron a formar parte de las Fuerzas Armadas.

Este Cuerpo debe estar investido, no solamente de medidas preventivas sino represivas, con el fin de que sus elementos puedan servir como representantes de la justicia, y así poder actuar en ciertos casos como Inspectores de Policía Rural en arreglos de menor cuantía.

La experiencia dada por la Guardia Civil Española y la Policía Montada de Chile, puede servir como ejemplo para la organización en este sentido.

Es por lo tanto que el personal seleccionado para la formación de este Cuerpo, debe recibir instrucción especial sobre las funciones de Inspectores de Policía, como también nociones de agricultura, ganadería, sanidad humana y animal para en esta forma poder ser útiles en el territorio de su jurisdicción.





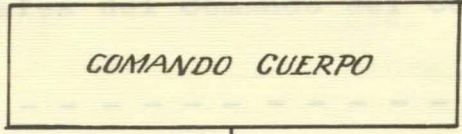
CUARTEL GENERAL

1 - Comandante de Cuerpo

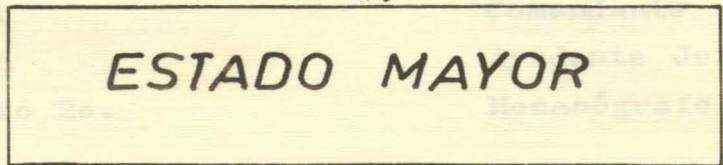
1 - Estado Mayor General

1 - Tropas Especiales

(1)



(2)



1 - COMANDO DE CUERPO

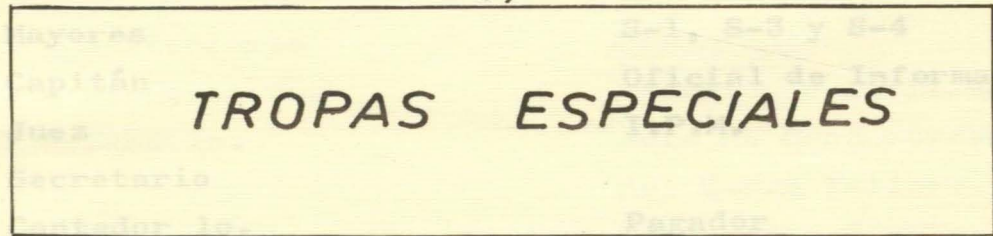
1 - Coronel

1 - Capitán

1 - Sargento 2o.

2 - ESTADO MAYOR

(3)



1 - Teniente Coronel

3 - Mayores

1 - Capitán

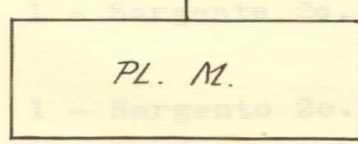
1 - Jefe

1 - Secretario

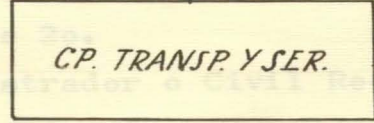
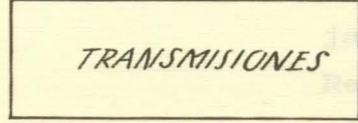
1 - Contador 1o.

1 - Sargento 2o.

1 - Sargento 2o.



1 - Sargento 2o.



Jefe Estado Mayor

S-1, S-3 y S-4

Oficial de Informaciones

Decoder

Auxiliar del Contador

Mecanógrafo o Civil 1o.

Mecanógrafo

Dibujante o Civil 1o.

Registrador o Civil 1o.

Registrador 2o.

Mecanógrafo o Civil Me-

canógrafo 2o.

1 - Cabo 1o.

3 - TROPAS C U A R T E L G E N E R A L

- 1 - Comando de Cuerpo Régimen Interno
- 1 - Estado Mayor General Choferos o Civiles Choferos
- 1 - Tropas Especiales del Comando del Cuerpo Mensajeros
- 4 - Guardias

Sección de Transmisiones

1 - C O M A N D O D E C U E R P O

- 1 - Sargento 1o. Radio-Operador e Instructor
- 1 - Coronel Comandante
- 1 - Capitán Ayudante Jefe Cancillería
- 1 - Sargento 2o. Mecanógrafo
- 20 - Guardias De Transmisiones

2 - E S T A D O M A Y O R

- 1 - Teniente Coronel Jefe Estado Mayor
- 3 - Mayores S-1, S-3 y S-4
- 1 - Capitán Oficial de Informaciones
- 1 - Juez I.P.M.
- 1 - Secretario del Carro Taller.
- 1 - Contador 1o. Pagador
- 1 - Sargento 2o. Auxiliar del Contador.
- 1 - Sargento 2o. Mecanógrafo o Civil 1o.
- 1 - Sargento 2o. Mecanógrafo
- 1 - Sargento 2o. Dibujante o Civil Dibujante 2o.
- 1 - Sargento 2o. Registrador o Civil Registrador 2o.
- 1 - Cabo 1o. Mecanógrafo o Civil Mecanógrafo 2o.

3 - TROPAS ESPECIALES

1 - Sargento 1o.	Régimen Interno
2 - Cabos 2os.	Choferes o Civiles Choferes
1 - Coronel Comandante	3os.
1 - Subteniente Jefe Canciller	Mensajeros
1 - Sargento 2o. Mecanógrafo o Civil Mecanógrafo 1o.	

Sección de Transmisiones

1 - Teniente	Comandante
1 - Sargento 1o.	Radio-Operador e Instructor
1 - Sargento 2o.	Radio-Operador
2 - Cabos 2os.	Radio-Operadores
4 - Cabos 2os.	De Transmisiones
20 - Guardias	De Transmisiones

CP. de Transportes y Servicios

1 - Subteniente	Comandante
1 - Sargento 2o.	Mecánico o Civil Mecánico 2o.
1 - Cabo 1o.	Jefe de Conductores y Jefe - del Carro Taller.
10 - Cabos 2os.	Choferes o Civiles Choferes - 3os.
10 - Guardias	Ayudantes de Camión.
1 - Jefe del Estado Mayor	
3 - Mayores - S-1, S-3 y S-4	
1 - Jefe de Información	
1 - Juez de Instrucción Penal Militar	
1 - Secretario del Juez	
1 - Contador-Pagador	
1 - Sargento 2o. Auxiliar del Contador	
1 - Sargento 2o. Dibujante o Civil Dibujante 2o.	
1 - Sargento 2o. Registrador o Civil Registrador 2o.	
1 - Sargento 2o. Mecanógrafo o Civil Mecanógrafo 1o.	
1 - Cabo 1o. Mecanógrafo o Civil Mecanógrafo 2o.	

(1)

Personal:

COMANDO DE CUERPO

Oficiales.....	7
1- Coronel Comandante	5
1- Capitán Ayudante Jefe Cancillería	1
1- Sargento 2o. Mecanógrafo o Civil Mecanógrafo 1o.	

(3)

RESUMEN:

Personal:

Cont:

Oficiales.....	2
Suboficiales.....	1
1- Sargento 1o. de Régimen Interno	
2- Cabos 1os. Chefs ----- Civiles Chefes 3os.	
4- Guardias Menajeros	

Personal (2)

ESTADO MAYOR

- 1- Teniente Coronel Jefe del Estado Mayor
- 3- Mayores - S-1, S-3 y S-4
- 1- Capitán Oficial de Informaciones
- 1- Juez de Instrucción Penal Militar
- 1- Secretario del Juez
- 1- Contador-Pagador
- 1- Sargento 2o. Auxiliar del Contador
- 1- Sargento 2o. Dibujante o Civil Dibujante 2o.
- 1- Sargento 2o. Registrador o Civil Registrador 2o.
- 1- Sargento 2o. Mecanógrafo o Civil Mecanógrafo 1o.
- 1- Cabo 1o. Mecanógrafo o Civil Mecanógrafo 2o.
- 10- Guardias Ayudantes de Cocina.

RESUMEN :

Personal:

Personal:

Oficiales.....	7
Suboficiales.....	5
Civiles.....	1
Guardias.....	34

Vehículos:

(3)

Carros de 3

TROPAS ESPECIALES 8

Con:

Plana Mayor:

- 1- Sargento 1o. de Régimen Interno
- 2- Cabos 1os. Choferes o Civiles Choferes 3os.
- 4- Guardias Menajeros

Transmisiones

- 1- Teniente Comandante
- 1- Sargento 1o. Radio-Operador e Instructor
- 1- Sargento 2o. Radio-Operador
- 2- Cabos 1os. Radio-Operadores
- 4- Cabos 2os. de Transmisiones
- 20- Guardias de Transmisiones

CP. de Transportes y Servicios

- 1- Subteniente Comandante
- 1- Sargento 2o. o Civil Mecánico 2o.
- 1- Cabo 1o. Jefe de Conductores y Jefe del Carro Taller
- 10- Cabos 2os. Choferes o Civiles Choferes 3os.
- 10- Guardias Ayudantes de Camión.

RESUMEN:

GRUPO DE GUARDIA RURAL

Personal:

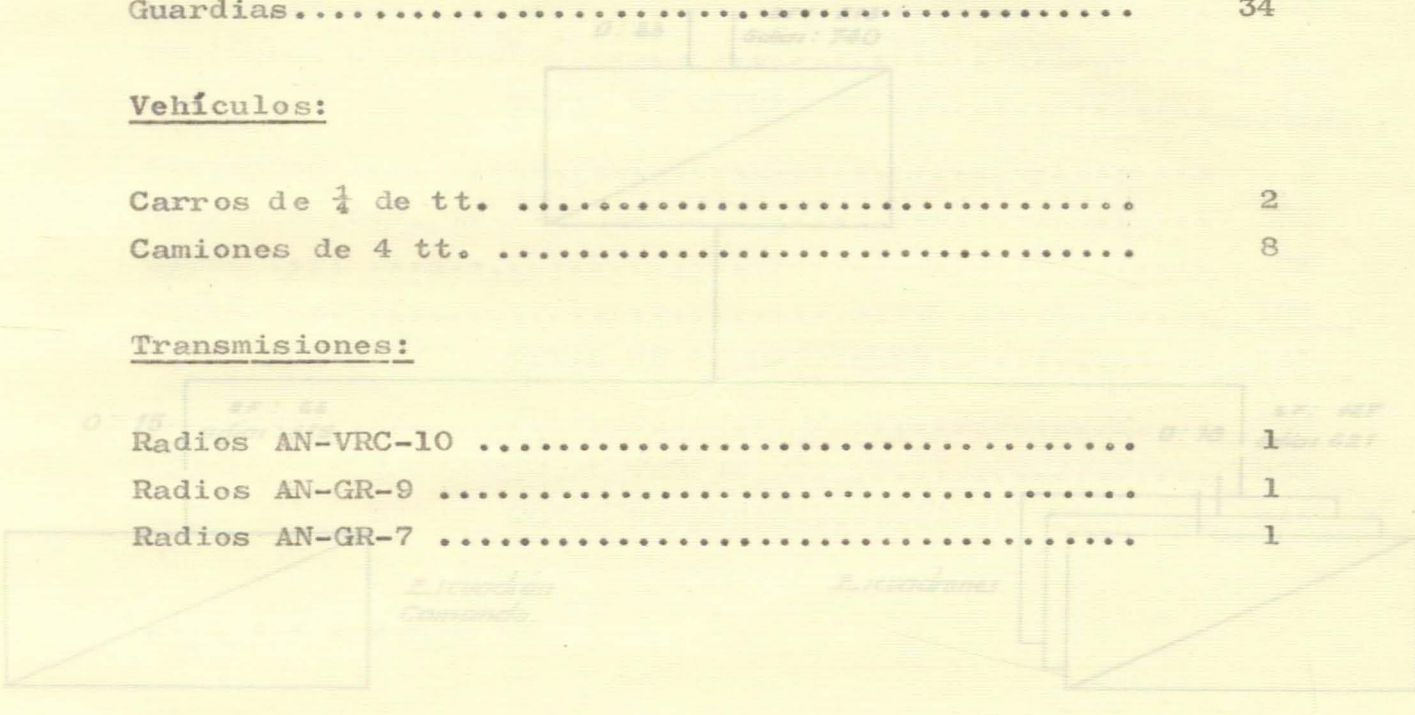
Oficiales.....	2
Suboficiales.....	23
Guardias.....	34

Vehículos:

Carros de 1/2 de tt.	2
Camiones de 4 tt.	8

Transmisiones:

Radios AN-VRC-10	1
Radios AN-GR-9	1
Radios AN-GR-7	1



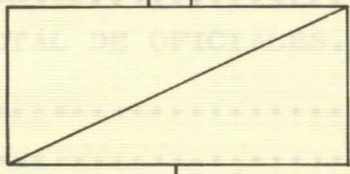
D E P E N D I E N C I A S

GRUPO DE GUARDIA RURAL

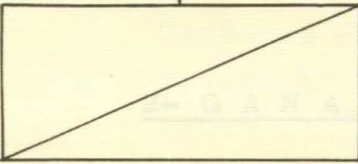
I- PERSONAL:

Teniente Coronel.....	1
Mayores.....	2
Capitanes.....	10
Tenientes o Subtenientes.....	20
TOTAL DE OFICIALES.....	33
Sargentos 1os.....	2
Sargentos 2os.....	32
Cabos 1os.....	72
Cabos 2os.....	104
TOTAL DE SUBOFICIALES.....	213
TOTAL TROPA.....	853
TOTAL PERSONAL.....	986

O: 33 SF: 213
Gdías: 740

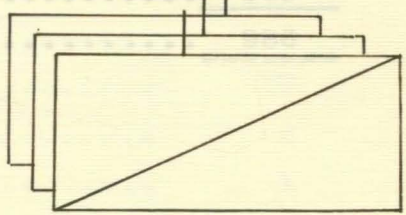


O: 15 SF: 66
Gdías: 119



Escuadrón
Comando.

O: 18 SF: 147
Gdías 621



Escuadrones.

Caballeros de Billa.....	940
Caballeros de Carga.....	175
Caballeros de Reemplazo.....	24
TOTAL DE GANADO.....	1,139

II- ARMAMENTO:

Pistolas.....	110
Carabinas M-1.....	32
Fusiles.....	843
Fusiles Ametralladoras.....	27
Ametralladoras Livianas .30.....	5

D E M O S T R A C I O N

1- P E R S O N A L :

Teniente Coronel.....	1
Mayores.....	2
Capitanes.....	10
Tenientes o Subtenientes.....	20
TOTAL DE OFICIALES.....	<u>33</u>
Sargentos los.	5
Sargentos 2os.	32
Cabos los.	72
Cabos 2os.	104
TOTAL DE SUBOFICIALES.....	<u>213</u>
Guardias.....	740
TOTAL TROPA.....	<u>953</u>
TOTAL PERSONAL.....	<u>986</u>

2- G A N A D O :

Caballares de Silla.....	940
Caballares de Carga	175
Caballa-res de Reemplazo.....	24
TOTAL DE GANADO.....	<u>1.139</u>

3- A R M A M E N T O :

Pistolas.....	110
Carabinas M-1.....	32
Fus-iles.....	843
Fusiles Ametralladores.....	27
Ametralladoras Livianas .30	9

GRUPO DE GUARDIA RURAL

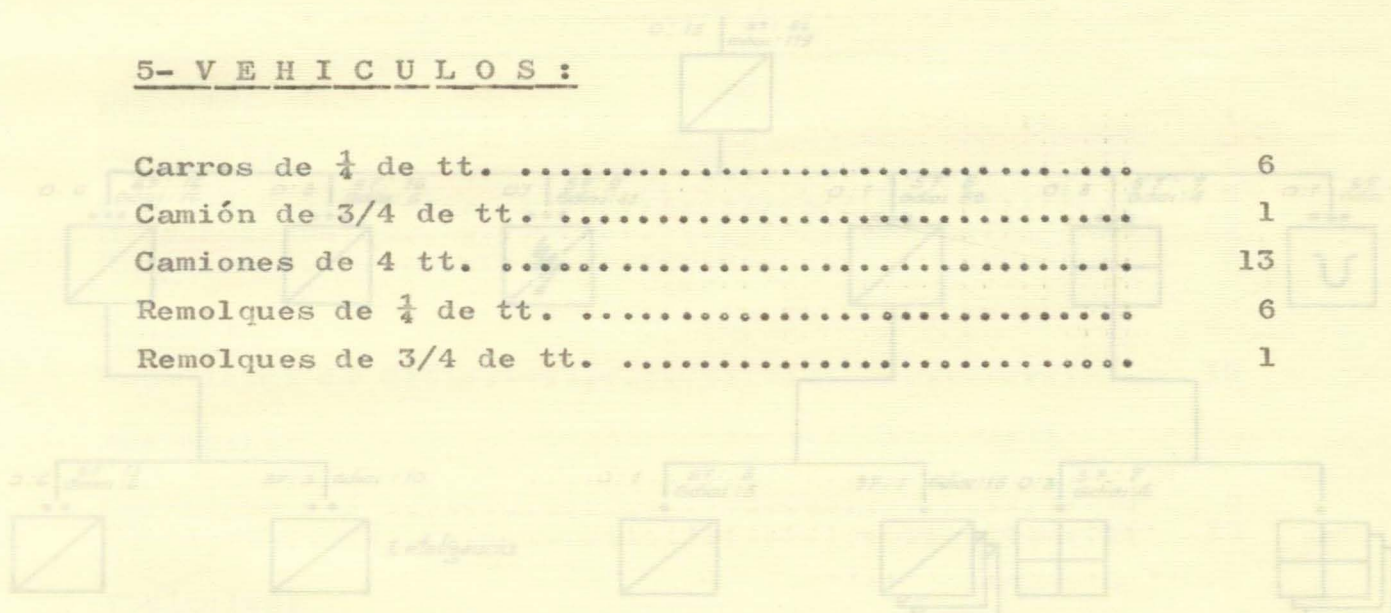
ESCUADRON DE COMANDO Y SERVICIOS

4- TRANSMISIONES :

Radios SE-812.....	36
Radios AN-VRC-10	1
Radios AN-GR-9	1
Radios AN-GR-7	1
Cifrador 209.....	2
Juegos de Paineles AP-30-C.....	1
Juegos de Paineles AP-30-D.....	1
Juegos de Paineles AP-50.....	8
Centrales Telefónicas TT-1	2
Centrales Telefónicas TT-2	2
Teléfonos FT-50	15

5- VEHICULOS :

Carros de 1/4 de tt.	6
Camión de 3/4 de tt.	1
Camiones de 4 tt.	13
Remolques de 1/4 de tt.	6
Remolques de 3/4 de tt.	1



GANADO :

Caballeros de Silla.....	104
Caballeros de Carga.....	31
TOTAL	135

RADIOS :

Radios SE-812.....	12
Radios AN-VRC-10.....	1
Radios AN-GR-9.....	1
Radios AN-GR-7.....	1

VEHICULOS :

Carros de 1/4 de tt.....	6
Carros de 3/4 de tt.....	1
Camiones de 4 tt.....	4
Ambulancias.....	1
Remolques de 1/4 de tt.....	4
Remolques de 3/4 de tt.....	1
Remolques de 1/2 tt.....	2

GRUPO DE GUARDIA RURAL

ESCUADRON DE COMANDO Y SERVICIOS

MISION : Asegurar la vigilancia rural de la región contra posible turbación del Orden Público y demás delitos contra la propiedad y vida de los ciudadanos.

ORGANICO : Del Grupo

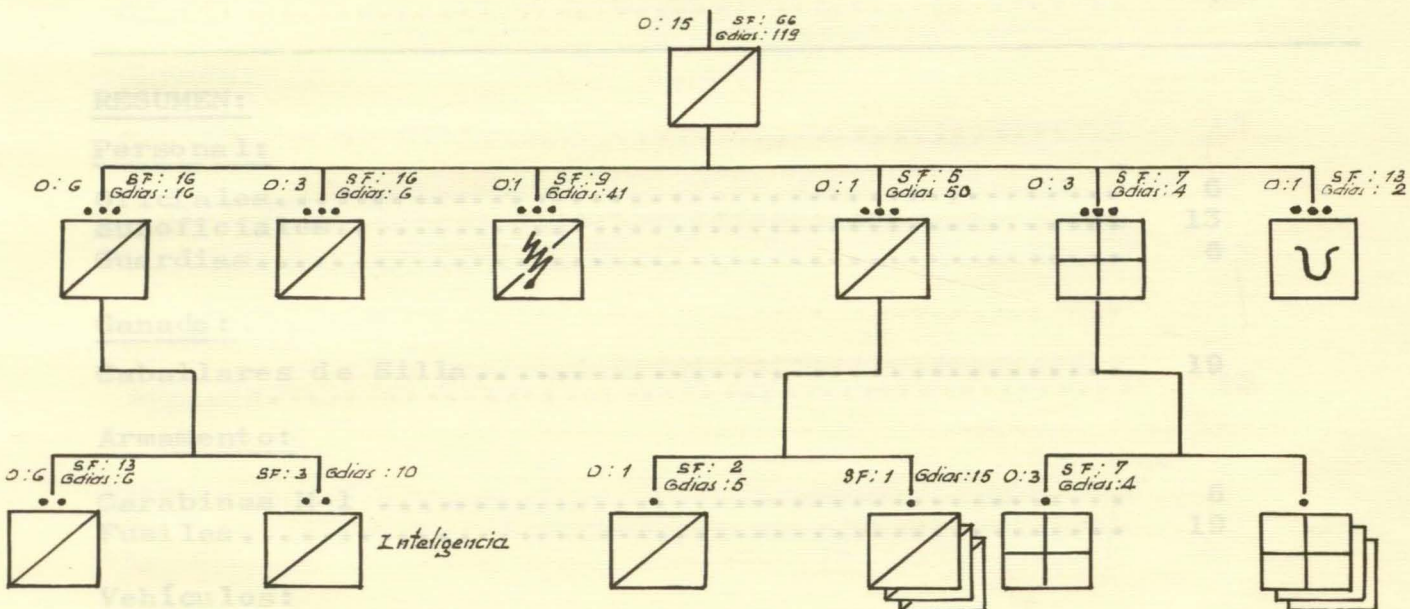
CAPACIDADES : Responder por el cumplimiento de las misiones de Policía Rural en los sectores asignados.

PERSONAL :

Oficiales.....	15
Suboficiales.....	66
Guardias.....	119
T O T A L	200

ARMAMENTO :

Pistolas.....	14
Carabinas.....	14
Fusiles.....	171



GANADO :

Caballares de Silla.....	184
Caballares de Carga.....	31
T O T A L	115

VEHICULOS :

Carros de 1/4 de tt.....	6
Carros de 3/4 de tt.....	1
Camiones de 4 tt.....	4
Ambulancias.....	1
Remolques de 1/4 de tt....	4
Remolques de 3/4 de tt..	1
Remolques de 1/2 tt	2

R A D I O S :

Radios SE-812.....	12
Radios AN-VRC-10.....	1
Radios AN-GR-9.....	1
Radios AN-GR-7.....	1

ESCUADRON DE COMANDO Y SERVICIOS

COMANDO Y PLANA MAYOR

1 - Teniente Coronel	(C)
1 - Mayor 2o. Comandante	(C)
1 - Mayor S-3	(C)
1 - Capitán Ayudante S-1	(C)
1 - Capitán S-2	(C)
1 - Capitán S-4	(C)
1 - Sargento 2o. Ayudante del S-2	(F)
1 - Sargento 2o. Ayudante del S-3	(F)
1 - Sargento 2o. Ayudante del S-1	(F)
1 - Sargento 2o. Ayudante del S-4	(F)
1 - Sargento 2o. Dibujante S-3	(F)
2 - Cabos los Escribientes	(F)
6 - Cabos 2os. Conductores	(F)
6 - Guardias Tenedores de Caballos	(F)

RESUMEN:

Personal:

Oficiales.....	6
Suboficiales.....	13
Guardias.....	6

Ganado:

Caballares de Silla.....	19
--------------------------	----

Armamento:

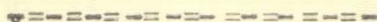
Carabinas M-1	6
Fusiles.....	19

Vehículos:

Carros de ¼ de tt.	6
Remolques de ¼ de tt.	6

Material:

Atalaje.....	19
--------------	----



SECCION DE INTELIGENCIA

- 1 - Capitán Comandante de Escuadrón (F)
- 1 - Sargento 2o. Comandante (F)
- 2 - Cabos 2os. Comandantes de Escuadra (F)
- 8 - Guardias Exploradores (F)
- 2 - Guardias Tenedores de Caballos (F)

- 1 - Sargento 2o. de Regatas (F)
- 1 - Cabo 1o. de Transportes (F)
- 1 - Cabo 1o. Auxiliar del Contador (F)

- 1 - Cabo 1o. Armero (F)
- 2 - Cabos 1os. Talabarteros (F)
- 1 - Cabo 1o. Escribiente (F)

RESUMEN:

- 1 - Jefe de Rancheros (F)
- 4 - Cabos 2os. Conductores (F)
- 2 - Cabos 2os. Rancheros (F)

Personal:

- 4 - Guardias Rancheros (F)
- Suboficiales..... 3
- Guardias..... 10

Ganado:

- Caballares de Silla..... 13

Armamento:

- Fusiles..... 13

Material:

- Atalaje..... 13

Armamento:

- Carabinas M-1..... 2
- Pistolas..... 2
- Fusiles..... 20

Vehiculos:

- Camiones de 4 tt. 4

Material:

- Atalaje..... 21

SECCION DE SERVICIOS

1 - Teniente Comandante de Pelotón	(C)
1 - Capitán Comandante de Escuadrón	(C)
1 - Teniente Capellán	(F)
1 - Teniente Contador	(C)
1 - Sargento 1o. de Régimen Interno	(F)
1 - Sargento 2o. Ecónomo	(F)
1 - Sargento 2o. de Bagajes	(F)
1 - Cabo 1o. de Transportes	(F)
1 - Cabo 1o. Auxiliar del Contador	(F)
1 - Cabo 1o. Armero	(F)
2 - Cabos 1os. Talabarteros	(P)
1 - Cabo 1o. Escribiente	(F)
1 - Cabo 1o. Jefe de Rancheros	(F)
4 - Cabos 2os. Conductores	(F)
2 - Cabos 2os. Rancheros	(F)
2 - Guardias Trompetas Mensajeros	(F)
4 - Guardias Rancheros	(F)

Personal:

RESUMEN:

Personal:

Oficiales.....	3
Suboficiales.....	16
Guardias.....	6

Ganado:

Caballares de Silla.....	21
--------------------------	----

Armamento:

Carabinas M-1	2
Pistolas.....	2
Fusiles.....	20

Vehículos:

Camiones de 4 tt.	4
------------------------	---

Material:

Atalaje.....	21
Juego de Pintales AP-30-D.....	1
Juegos de Pintales AP-31-D.....	1
Juegos de Pintales AP-32.....	3
Centrales Telefónicas TT-1	2
Centrales Telefónicas TT-3	3
Teléfonos FT-30	13
Atalajes.....	46
Reserva de 3/4 de tt.	1

PELOTON DE TRANSMISIONES

1 - Teniente Comandante de Pelotón	(C)
1 - Sargento 2o. de Radio (Reemplazante)	(F)
1 - Sargento 2o. Técnico de Radio	(F)
1 - Sargento 2o. Jefe Centro de Mensajes	(F)
2 - Cabos los. Mecánicos de Radio	(F)
1 - Cabo 1o. de Claves	(F)
1 - Cabo 2o. de Claves	(F)
2 - Cabos 2os. Radio-Operadores	(P)
10 - Guardias Comandantes de Patrulla de Radio	(F)
10 - Guardias Mensajeros Trompetas	(F)
10 - Guardias Radio-Operadores	(P)
10 - Guardias Conductores	(F)
1 - Guardia Chofer	(F)

RESUMEN :

Personal:

Oficiales.....	1
Suboficiales.....	9
Guardias.....	41

Ganado:

Caballares de Silla.....	46
Caballares de carga.....	10

Armamento:

Carabinas M-1	1
Pistolas.....	12
Fusiles.....	38
Albardones.....	10

Vehículos:

Camiones de 3/4 de tt.	1
-----------------------------	---

Material:

Radios SE-812.....	12
Radios AN-VRC- 10	1
Radios AN-GR-9	1
Radios AN-GR-7	1
Cifradores 209.....	2
Juego de Paineles AP-30-C.....	1
Juegos de Paineles AP-30-D.....	1
Juegos de Paineles AP-50	8
Centrales Telefónicas TT-1	2
Centrales Telefónicas TT-2	2
Teléfonos FT-50	15
Atalajes.....	46
Remolque de 3/4 de tt.	1

PELOTON DE ZAPADORES

- 1 - Capitán Oficial de Sanidad (C)
- 1 - Capitán Odontólogo (C)
- 1 - Teniente Comandante de Pelotón (C) (C)
- 1 - Sargento 2o. Reemplazante (F) (F)
- 1 - Cabo 2o. Herrador y Comandante Caballos de Mano (F) (F)
- 3 - Guardias Mensajeros (F) (F)
- 2 - Guardias Tenedores de Caballos (F) (F)

3 Escuadras, cada una con:

- 1 - Cabo 2o. Comandante de Escuadra (F)
- 10 - Guardias Zapadores (F)
- 5 - Guardias Conductores y Tenedores (F)
- 1 - Guardia Conductor y Tenedor de Caballos

RESUMEN :

Personal:

- Oficiales..... 1
- Suboficiales..... 5
- Guardias..... 50

Ganado:

- Caballares de Silla..... 56

Armamento:

- Carabinas M-1 1
- Fusiles..... 55

Material:

- Atalaje..... 56
- Herramientas
- Explosivos

Ambulancia..... 1

Material:

Atalaje..... 13

Equipo para un Batallón Tipo K. Ejercito Americano

SECCION DE SANIDAD

1 - Capitán Oficial de Sanidad	(C)
1 - Capitán Odontólogo	(C)
1 - Teniente Médico	(C)
1 - Sargento 1o. Farmacéutico	(F)
1 - Sargento 2o. Enfermero Jefe	(F)
2 - Cabos los. Enfermeros	(F)
1 - Cabo 2o. Conductor de Ambulancia	(F)
2 - Cabos 2os. Enfermeros	(F)
4 - Guardias Enfermeros	(F)

3 Escuadras, cada una con:

- 1 - Cabo 1o. Enfermero
- 3 - Guardias Enfermeros
- 1 - Guardia Conductor y Tenedor de Caballos

NOTA : Este personal se encuentra ya sumado a los Escuadrones.

RESUMEN :

Personal :

Oficiales.....	3
Suboficiales.....	7
Guardias.....	4

Ganado:

Caballares de Silla.....	13
Caballares de Carga.....	4-

Armamento:

Carabinas M-1	3
Fusiles.....	11
Albardones.....	4

Vehículos:

Ambulancia.....	1
-----------------	---

Material:

Atalaje.....	13
Equipo para un Batallón Tipo Ejército Americano	

SECCION VETERINARIA

1 - Capitán Veterinario	(C)
1 - Sargento 2o. Farmacéuta	(F)
1 - Sargento 2o. Enfermero Jefe	(F)
2 - Sargentos 2os. Herradores	(F)
2 - Cabos 1os. Enfermeros	(F)
1 - Cabo 2o. Enfermero	(F)
2 - Cabos 1os. Herradores	(F)
4 - Cabos 2os. Herradores	(F)
2 - Guardias Enfermeros Conductores	(F)

RESUMEN :

Personal:

Oficiales.....	1
Suboficiales.....	13
Guardias.....	2

Ganado:

Caballares de Silla.....	16
Caballares de Carga.....	2

Armamento:

Carabinas M-1	1
Fusiles.....	15
Albardones.....	2

Material:

Atalaje.....	16
Material Técnico	

GRUPO DE GUARDIA RURAL

RESUMEN ESCUADRON COMANDO Y SERVICIOS

MISION: *Asegurar la vigilancia rural de la región contra la perturbación del Orden Público y demás delitos contra la propiedad y vida de los ciudadanos.*

PERSONAL :

Oficiales.....	15	
Suboficiales.....	66	
Guardias.....	119	<u>200</u>

GANADO :

Caballares de Silla.....	184	
Caballares de Carga.....	31	<u>215</u>

ARMAMENTO :

Carabinas M-1	14
Pistolas.....	14
Fusiles.....	171
Albardones.....	31

VEHICULOS :

Carros de 1/4 de tt.	6
Carros de 3/4 de tt.	1
Camiones de 4 tt.	4
Remolques de 1/4 de tt.	6
Remolques de 3/4 de tt.	1

MATERIAL :

Atalaje.....	184
Radios SE-812.....	12
Radios AN-VRC-10	1
Radios AN-GR-9	1
Radios AN-GR-7	1

GANADO :

Caballares de Silla.....	262
Caballares de Carga.....	48
Caballares de Reemplazo.....	8
T O T A L	318

VEHICULOS :

Camiones de 4 tt.	3
------------------------	---

RADIOS :

Radios SE-812.....	8
--------------------	---

GRUPO DE GUARDIA RURAL

ESCUADRON DE GUARDIA RURAL

MISION: Asegurar la vigilancia rural de la región contra - posible turbación del Orden Público y demás delitos contra la propiedad y vida de los ciudadanos.

ORGANICO: Del Grupo

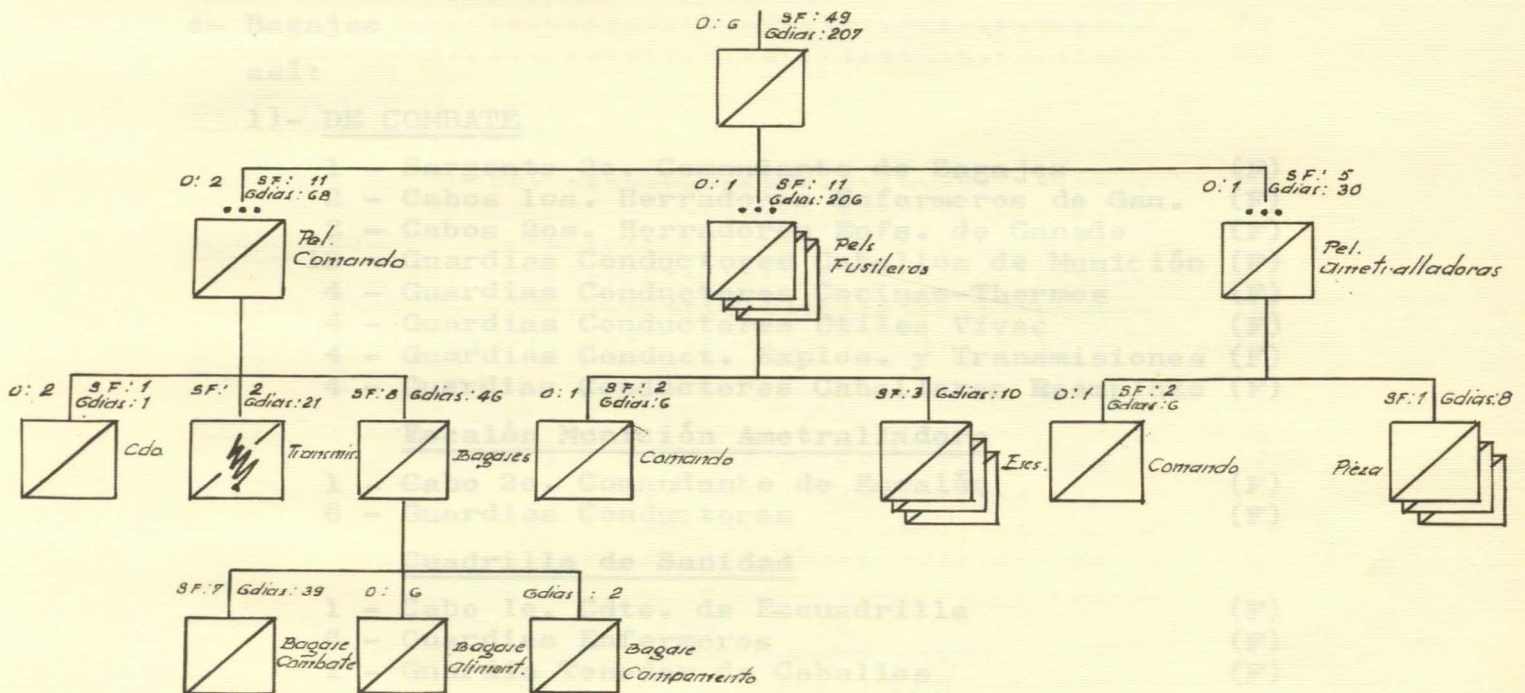
CAPACIDADES: Responder por el cumplimiento de las misiones de - Policía Rural en los Sectores asignados.

PERSONAL :

Oficiales..... 6
 Suboficiales..... 49
 Guardias..... 207

ARMAMENTO :

Carabinas M-1 6
 Fusiles..... 224
 Pistolas..... 32
 Fusiles Ametralladores 9
 Ametralladoras Liv..30 3



GANADO :

Caballares de Silla..... 252
 Caballares de Carga..... 48
 Caballares de Reemplazo. 8
T O T A L 308

VEHICULOS :

Camiones de 4 tt. 3

RADIOS :

Radios SE-812..... 8

RESUMEN: ESCUADRON DE GUARDIAS RURALES

PELOTON DE COMANDO

con:

- a- Comando y Plana Mayor
 - 1 - Capitán (C)
 - 1 - Teniente (C)
 - 1 - Sargento 1o. (F)
 - 1 - Guardia Tenedor de Caballos (F)

- b- Transmisiones
 - 1 - Cabo 1o. Comandante (F)
 - 8 - Guardias Comandantes Patrullas de Radio (F)
 - 8 - Guardias Radio-Operadores (P)
 - 1 - Cabo 2o. Comandante de Mensajes (F)
 - 4 - Guardias Trompetas Mensajeros (F)
 - 1 - Guardia Tenedor de Caballos (F)

c- Bagajes

así:

1)- DE COMBATE

- 1 - Sargento 2o. Comandante de Bagajes (F)
- 2 - Cabos 1os. Herradores Enfermeros de Gan. (F)
- 2 - Cabos 2os. Herradores Enfs. de Ganado (F)
- 12 - Guardias Conductores Caballos de Munición (F)
- 4 - Guardias Conductores Cocinas-Thermos (F)
- 4 - Guardias Conductores Utiles Vivac (F)
- 4 - Guardias Conduct. Explos. y Transmisiones (F)
- 4 - Guardias Conductores Caballares Reemplazo (F)

Escalón Munición Ametralladora

- 1 - Cabo 2o. Comandante de Escalón (F)
- 6 - Guardias Conductores (F)

Cuadrilla de Sanidad

- 1 - Cabo 1o. Cdte. de Escuadrilla (F)
- 6 - Guardias Enfermeros (F)
- 1 - Guardia Tenedor de Caballos (F)

2)- DE ALIMENTACION

- 1 - Cabo 1o. Jefe de Rancheros (F)
- 4 - Guardias Rancheros (F)
- 1 - Guardia Conductor de Camión (F)
- 1 - Guardia Talabartero (F)

3)- DE CAMPAMENTO

- 1 - Guardia Conductor de Camión (F)
- 1 - Guardia Zapatero (F)

R E S U M E N :

1 - Teniente o Subteniente Comandante de Pelotón	(3)
<u>Personal:</u>	(7)
1 - Cabo 2º. Reemplazante	(7)
Oficiales.....	2
Suboficiales.....	11
Guardias.....	69
1 - Guardia Tenedor de Caballos P.I.M.	(7)

Ganado:

Caballares de Silla.....	72
Caballares de Carga.....	30
Caballares de Reemplazo.....	8

Armamento:

Carabinas M-1	2
Pistolas.....	8
Fusiles.....	72
Albardones.....	30

R E S U M E N :

Vehículos:

Camiones de 4- tt.	3
-------------------------	---

Material:

Radio SE-812.....	8
Atalaje.....	72
Cocinas-Thermos	
Caballares de Silla.....	144
Caballares de Carga.....	9

Armamento:

Carabinas M-1	3
Pistolas.....	18
Fusiles.....	123
Fusiles Ametralladores.....	9
Albardones.....	9

Material:

Atalaje.....	144
--------------	-----

3 PELOTONES DE FUSILEROS CADA UNO CON:

- 1 - Teniente o Subteniente Comandante de Pelotón (C)
- 1 - Sargento 2o. Reemplazante (F)
- 1 - Cabo 2o. Cdte. Caballos de Mano (F)
- 2 - Guardias Mensajeros (F)
- 2 - Guardia-s Mensajeros Herradores (F)
- 1 - Guardia Radio-Operador (F)
- 1 - Guardia Tenedor de Caballos Pl.M. (F)

3 Piezas cada una con:

3 Escuadras de Fusileros, cada una con:

- 1 - Cabo 1o. Comandante de Escuadra (F)
- 1 - Cabo 2o. Reemplazante (F)
- 1 - Cabo 2o. Reemplazante del F.A. (F)
- 10 - Guardias Tenedor de Caballos (1F.A.-2P-8F)

R E S U M E N :

Personal:

Oficiales.....	3
Suboficiales.....	33
Guardias.....	108

Ganado:

Caballares de Silla.....	144
Caballares de Carga.....	9

Armamento:

Carabinas M-1	3
Pistolas.....	18
Fusiles.....	123
Fusiles Ametralladores.....	9
Albardones.....	9

Material:

Atalaje.....	144
--------------	-----

SECCION DE AMETRALLADORAS

1 - Teniente o Subteniente Comandante	(C)
1 - Sargento 2o. Reemplazante	(F)
1 - Cabo 2o. Comandante Cab.de Mano (Herrador)	(F)
4 - Mensajeros -Guardias-	(F)
2 - Guardias Temedores de Caballos	(F)

3 Piezas cada una con:

1 - Cabo 1o. Comandante de la Pieza	(F)
2 - Guardias Tiradores	(P)
2 - Guardias Amunicionadores	(F)
3 - Guardias Conductores	(F)
1 - Guardia Tenedor de Caballos	(F)

RESUMEN :

Personal:

Oficiales.....	1
Suboficiales.....	5
Guardias.....	30

Ganado:

Caballares de Silla.....	36
Caballares de Carga.....	9

Armamento:

Carabinas M-1	1
Pistolas.....	6
Fusiles.....	29
Ametralladoras Livianas .30	3
Albardones.....	9

Material:

Atalaje.....	36
--------------	----

RESUMEN ESCUADRON DE GUARDIAS RURALES

Presupuesto

PERSONAL:

Personal:

1 - Coronel.....		1,350,00
Oficiales.....	6	61,132,50
Suboficiales.....	49	962,50
Guardias.....	207	74,262

Ganado:

1 - Teniente.....		645,00
1 - Centador.....		630,00
Caballares de Silla.....	252	800,00
Caballares de Carga.....	48	480,00
Caballares de Reemplazo.....	8	308

Armamento:

1 - Sargentos 2os.....		750,00
1 - Sargentos 1os.....		6,760,00
Carabinas M-1.....	6	7,650,00
Fusiles.....	224	210,00
Pistolas.....	32	
Fusiles Ametralladores.....	9	
Ametralladoras Livianas .30.....	3	
Albardones.....	48	6,100,50

Vehiculos:

1 - Radio AX-GR-3.....		5,826,00
1 - Radio AX-GR-7.....		13,212,00
Camiones de 4 tt.	3	

Material:

5 de 113.....		8,000,00
Radios SE-812.....	8	
Atalaje.....	252	

NOTA: Se anota que en este Presupuesto, tan solo se ha tenido en cuenta, que el valor de sueldos del personal, corresponde solamente a un mes.

SUBTOTAL:

-----<-----		
PERSONAL.....		25,210,00
TRANSMISIONES.....		25,564,30
VEHICULOS.....		158,400,00
TOTAL GENERAL		249,174,30

C U A R T E L G E N E R A L
Presupuesto
(Fase Inicial)

P E R S O N A L :

1 - Coronel.....	\$	1,350,00
1 - Teniente Cornel.....		1,132,50
3 - Mayores		2,962,50
2 - Capitanes.....		1,740,00
1 - Teniente		720,00
1 - Subteniente		645,00
1 - Contador lo.		650,00
1 - Juez de Instrucción Penal Militar.....		800,00
1 - Secretario del Juez.....		480,00
2 - Sargentos los.		1,050,00
6 - Sargentos 2os.		2,520,00
2 - Cabos los.		750,00
18 - Cabos 2os.		5,760,00
34 - Guardias.....		7,650,00
T O T A L	\$	<u>28,210,00</u>

T R A N S M I S I O N E S :

1 - Radio AN-VRC-10	\$	6,169,80
1 - Radio AN-GR-9		5,826,00
1 - Radio AN-GR-7		13,512,00
T O T A L	\$	<u>25,564,80</u>

V E H I C U L O S :

2 - Carros de 1/4 de tt.	\$	18,000,00
8 - Camiones de 4 tt. a razón de \$21.300,00..		170,400,00
T O T A L	\$	<u>188,400,00</u>

N O T A : Se anota que en este Presupuesto, tan solo se ha tenido en cuenta, que el valor de sueldos del personal, corresponde solamente a un mes.

S U M A N :

PERSONAL	\$	28,210,00
TRANSMISIONES		25,564,80
VEHICULOS		188,400,00
T O T A L G E N E R A L	\$	<u>242,174,80</u>

GRUPO DE GUARDIA RURAL

(Fase Inicial)

PRESUPUESTO GENERAL

PERSONAL :

1 - Teniente Coronel.....	\$	1.132,50
2 - Mayores.....		1.975,00
10 - Capitanes.....		8.700,00
5 - Tenientes.....		3.600,00
15 - Subtenientes.....		9.675,00
5 - Sargentos los.		2.625,00
32 - Sargentos 2os.		13.440,00
72 - Cabos los.		27.000,00
104 - Cabos 2os.		33.280,00
740 - Guardias		166.500,00
T O T A L		\$ 267.957,50

NOTA : En esta suma se encuentra incluido el sueldo básico, primas de actividad y a limentación.

A T A L A J E :

33 - Sillas para Oficiales a razón de \$284,95..	\$	9.403,35
953 - Sillas para tropa a \$465,24 cada una.....		443.373,72
T O T A L -.....		\$ 452.777,07

G A N A D O :

1.139 - Caballares a razón de \$1.000,00 c/u.....	\$	1.139.000,00
- Alimentación mensual de este ganado a razón de \$45,00 cada uno		51.255,00
T O T A L		\$ 1.190.255,00

A R M A M E N T O :

110 - Pistolas a razón de \$288,00 cada una.....	\$	31.680,00
32 - Carabinas M-1\$369,60, cada una....		11.827,20
843 - Fusiles a razón de \$336,00 cada uno		283.248,00
27 - Fusiles Ametralladores a \$3.000,00 cada uno		81.000,00
9 - Ametralladoras livianas.30 a\$7.200,00 c/ú..		64.800,00
175 - Albardones a razón de \$18,24 cada uno.....		3.192,00
T O T A L		\$ 475.747,20

V E H I C U L O S :

6 - Carros de ¼ de tt. a \$9.000,00 c/u.....\$	54.000,00
1 - Camión de 3/4 de tt.	8.000,00
13 - Camiones de 4 tt. a razón de \$21.300,00 ..	276.900,00
6 - Remolques de ¼ de tt. a \$1.540,80 c/u.....	9.244,80
T O T A L	<u>\$ 348.144,80</u>

T R A N S M I S I O N E S :

36 - Radios SE-812 a \$3.585,02 c/u.....\$	129.060,72
1 - Radio AN-VRC-10	6.169,80
1 - Radio AN-GR-9	5.826,00
1 - Radio AN-GR-7	13.512,00
1 - Juego de Paineles AP-30-C	50,00
1 - Juego de Paineles AP-30-D	50,00
8 - Juegos de Paineles AP-50	800,00
2 - Centrales Telefónicas TT-1 a \$3.192,24....	6.384,48
2 - Centrales Telefónicas TT-2 a \$4.502,73....	9.005,46
15 - Teléfonos FT-F50 a \$389,80 c/u.....	5.847,00
1 - Cifrador 209	
T O T A L	<u>\$ 176.762,42</u>

V E S T U A R I O :

(2 Dotaciones)

1.972 - Breeches a razón de \$9,40 c/u.....\$	18.536,80
1.972 - Camisas a razón de \$9,35 c/u.....	18.438,20
1.972 - Gorros a razón de \$2,06 c/u.....	4.062,32
986 - Sombreros estilo LLanero a \$20,00 c/u.....	19.720,00
1.972 - Pantaloncillos a razón de \$2,70 c/u.....	5.324,40
1.972 - Camisillas a razón de \$3,02 c/u.....	5.955,44
986 - Pares Guayos a \$24,00 par	23.664,00
986 - Pares Polainas a \$11,42 par.....	11.260,12
T O T A L	<u>\$ 106.961,28</u>

E Q U I P O :

986 - Bandoleras a razón de \$16,84 c/u.....\$	16.604,24
986 - Cinturones a razón de \$2,80 c/u.....	2.760,80
986 - Chapas a razón de \$2,50 c/u.....	2.465,00
986 - Porta-tahalies a razón de \$3,00 c/u.....	2.958,00
986 - Pares de Espuelas a razón de \$2,50 par....	2.465,00
986 - Cantimploras a razón de \$5,50 c/u.....	5.423,00
986 - Marmitas Americanas a \$4,50 c/u.....	4.437,00
986 - Carpas a razón de \$22,49 c/u.....	22.175,14
T O T A L	<u>\$ 59.288,18</u>

S A N I D A D :

Valor de un Equipo de Sanidad para un Bata- llón Tipo Ejército Americano.....\$	<u>25.469,61</u>
--	------------------

C A M A :

986 - Colchones a razón de \$15,89 c/u.....	\$	15.667,54
2.958 - Frazadas a razón de \$13,48 c/u.....		39.873,84
2.958 - Sábanas a razón de \$3,96 c/u.....		11.713,68
1.972 - Fundas a razón de \$1,40 c/u.....		2.760,80
986 - Almohadas a razón de \$2,04 c/u		2.011,44
T O T A L	\$	<u>72.027,30</u>

P A R T I D A S F I J A S D E:

Materiales.....	\$	600,00
Conservación de Cuarteles.....		600,00
Armamento.....		40,00
Drogas.....		500,00
Combustibles.....		900,00
T O T A L	\$	<u>2.640,00</u>

S U M A N:

SUELDOS.....	\$	267.957,50
ATALAJE.....		452.777,07
GANADO Y ALIMENTACION.....		1'190.255,00
ARMAMENTO.....		475.747,20
VEHICULOS.....		348.144,80
TRANSMISIONES.....		176.762,46
VESTUARIO.....		106.961,28
EQUIPO.....		59.288,18
EQUIPO DE SANIDAD.....		25.469,61
CAMA.....		72.027,30
PARTIDAS FIJAS.....		2.640,00
T O T A L	\$	<u>3'178.000,40</u>

NOTA: Cabe anotar que en este Presupuesto, tan solo se ha tenido en cuenta, que el valor de sueldos del personal, alimentación del Ganado y las Partidas Fijas, corresponden solamente a un mes.-

PRESUPUESTO DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA QUE EL CUERPO SUYA ORGANIZACION SE PRODUCE, REORGANIZACION TOTALMENTE EN LAS UNIDADES

S U M A T O T A L

PRESUPUESTO DEL CUARTEL GENERAL.....\$	242.174,80
PRESUPUESTO DEL GRUPO DE GUARDIA RURAL.....	3.178.000,40
<u>G R A N T O T A L</u> \$	<u>3.420.175,20</u>

la parte del Laboratorio Nacional donde el problema del Orden Público tiene su mayor importancia, cada Grupo perteneciente a cada uno de los Departamentos del Tolima, Caudas y Valle del Cauca y uno para la parte norte de los Departamentos del Huila y Cauca.

Posteriormente y a base del resultado que se obtenga de esta primera Fase Inicial, se irán organizando los demas grupos en el territorio del Pais. Se debe tener presente que se necesita un grupo para la custodia de los establecimientos publicos requeridos.

DEMOSTRACION MENSUAL

Sueldos del Personal del Cuartel General.....\$	28.210,00
Sueldos del Personal del Grupo de Guardia Rural	267.957,50
Alimentación del Ganado.....	51.255,00
Partidas Fijas.....	2.640,00
<u>T O T A L</u> \$	<u>350.062,50</u>

La determinación de las diferentes Unidades para su acción, será motivo de un estudio detallado con el Comando de la Sexta Brigada; pero la idea general es la de que el Grupo tenga su Comando dentro de la capital del Departamento, para su coordinación con las autoridades gubernamentales y militares, y poder de esta forma que las diferentes Unidades Fundamentales, reciban Zonas de Acción para po-

PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA QUE EL-
CUERPO SUYA ORGANIZACION SE PROPONE, REEMPLACE TOTALMENTE --
LAS UNIDADES DEL EJERCITO QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN --
EL CUMPLIMIENTO DE LABORES DE ORDEN PUBLICO.

De acuerdo con lo expuesto en las Ideas Generales, sobre la Fase Inicial de la Organización del Cuerpo de Guardia Rural, mi propuesta es la de iniciar su organización con cuatro (4) Grupos de Guardia Rural, que van a intervenir en la parte del territorio nacional donde el problema del Orden Público tiene su mayor importancia, cada Grupo perteneciente a cada uno de los Departamentos del Tolima, Caldas y Valle del Cauca y uno para la parte norte de los Departamentos del Huila y Cauca.

Posteriormente y a base del resultado que se obtenga de esta primera Fase Inicial, se irán organizando los demás grupos en aquellas regiones del País donde la riqueza agropecuaria lo demande o las necesidades de Orden Público lo exijan.

Para comenzar esta Fase Inicial, propongo que a base de los elementos con que cuentan hoy las Fuerzas de Policía y por el lugar apropiado que tienen, podría principiarse con el Grupo de Guardia Rural No. 1 perteneciente al Departamento del Tolima.

La determinación de las diferentes Unidades para su acción, será motivo de un estudio detallado con el Comando de la Sexta Brigada; pero la idea general es la de que el Grupo tenga su Comando de Grupo en lo posible en la capital del Departamento, para su coordinación con las autoridades gubernamentales y militares, y poder en esta forma que las diferentes Unidades Fundamentales, reciban Zonas de Acción para po--

Asimismo, las Unidades Fundamentales que estarán subdividir la vigilancia y control a las Secciones y estas a las Escuadras. La abastecer a sus diferentes Secciones y estas a su vez, a sus elementos mas pequeñas que padirán ser destaca. La amplitud de zona o sector de control y vigilancia, depende en primer término de los problemas de Orden Público que la afectan y en segundo lugar de la importancia de su riqueza agropecuaria. y, en dado caso, pueden muy fácilmente vivir de la región.

Es necesario que, en lo posible, el personal permanezca un tiempo determinado para conocer todos los problemas de la región a su cargo tales como: el personal que en ella vive, sus actividades, conozca sus ideas políticas y se vinculen, sin perder su principio de autoridad, con las gentes de bien de la región a la cual están sirviendo.

Para efectuar el relevo de este Primer Grupo, se puede hacer. Esta idea parece en un principio contraproducente con la cuestión disciplinaria, pero en otros países que ya tienen organizado este Cuerpo, se han visto sus resultados muy benéficos. Mas regiones en que la situación de Orden Público la permita, y que se pueda prever que-

Para la organización de este Primer Grupo de Guardia Rural, se cuenta con la base de un Centro de Instrucción en el Espinal, el ganado y atalaje que tienen las Fuerzas de Policía: estos pueden servir para iniciar la instrucción y el entrenamiento en el menor tiempo posible. Es necesario tener en cuenta las demás condiciones tratadas en las Ideas Generales, que aseguren un éxito para esta Primera Unidad de un Cuerpo de tanta importancia, como es el de la Guardia Rural.

Respecto a la logística de estos diferentes Grupos de Guardia Rural, cada Grupo cuenta con vehículos suficientes para hacer el abastecimiento de las diferentes Unidades Fundamentales de acuerdo a sus necesidades.

Centro de Instrucción del Grupo y siempre te-

Asímismo, las Unidades Fundamentales que estarán en puntos o zonas importantes de la región, cuentan también con sus vehículos para abastecer a sus diferentes Secciones y estas a su vez, a sus elementos más pequeños que pudieran ser destacados, como las Escuadras. Para el patrullaje mismo, las pequeñas Unidades o Parejas, se proveerían de sus secciones llevando sus correspondientes abastecimientos y munición para los días de patrullaje, y en dado caso, pueden muy fácilmente vivir de la región.

Respecto a la manera de hacer el relevo de las Fuerzas de Ejército por las Fuerzas de Guardia Rural, pudiera iniciarse por cada uno de los Grupos de Guardia Rural que enuncio para la Etapa Inicial principiando por el del Tolima.

Para efectuar el relevo de este Primer Grupo, se puede hacer de la siguiente manera:

a) Relevar las Comisiones de Orden Público del Ejército por Fuerzas de Guardia Rural, en aquellas regiones en que la situación de Orden Público lo permita, y que se pueda preveer que no haya reacciones desfavorables para el funcionamiento de esta Fuerza.

b) Agregar a las Comisiones de Orden Público del Ejército, Fuerzas de Guardia Rural y, pasado un tiempo prudencial, retirar las Fuerzas de Ejército.

c) Del personal de las Fuerzas del Ejército que se encuentran actualmente en comisión de Orden Público, previa baja en el Ejército, darlos de alta en las Fuerzas de Guardia Rural con una asignación especial mientras terminan su servicio militar obligatorio, para que después reciban la instrucción conveniente en el Centro de Instrucción del Grupo y siempre te-

niendo en cuenta, en este personal, las condiciones que se han expuesto anteriormente para el personal que debe formar la Guardia Rural.

- d) Del personal que está en Comisión de Orden Público de las Fuerzas del Ejército, hacer la selección, para una vez dados de baja, pasarlos a formar parte del personal de Guardia Rural.
- e) Del personal de Suboficiales del Ejército, -- que han tenido en las diferentes comisiones de Orden Público, una acertada intervención, -- dejar en comisión dichos suboficiales durante un tiempo prudencial para ser mas tarde relevados por el personal de la Guardia Rural.

Lo mismo se irá haciendo sucesivamente con los diferentes Grupos propuestos para esta Etapa Inicial y despues de tener los diferentes elementos, personal y ganado previstos en la organización general.

Estos diferentes Grupos tendrán cada uno su Centro de Instrucción de acuerdo con las principales modalidades de la región, pero el Cuerpo de Guardia Rural debe contar con una Unidad tipo Escuela dentro de uno de estos Centros, que -- sirva -- para la preparación y unificación de doctrina del personal de Oficiales y Suboficiales.

Es deber primordial en esta primera Etapa Inicial, el que todos los Mandos y por todos los medios, busquen la actuación correcta, imparcial y diligente de todo el personal, sacrificando si llega el caso, pequeños principios de autoridad, con el fin de ganar la simpatía del Pueblo Colombiano, buscando la vinculación permanente y sincera con este nuevo cuerpo que tendrá una gran trascendencia en el futuro del País.

3709 b